MARGARITA MARIA SILVA PEREIRA
ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIONAL

Bogotá, Enero de 2020

Señores
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

Por medio de la presente ofrezco mis servicios para PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE DERECHO AL GRUPO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ICFE, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, ELABORACIÓN DE CONTRATOS PÚBLICOS Y CONVENIOS EN GENERAL, DURANTE SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL Y TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES Y TRÁMITES NECESARIOS PARA SU CONSECUCIÓN DE CONFORMIDAD A LAS LEYES VIGENTE, donde cumpliré con las obligaciones requeridas por la entidad así:

a. Fungir como miembro del comité jurídico estructurador y evaluador.
b. Estructurar y elaborar los estudios previos, los pliegos de condiciones, los actos administrativos de apertura y adjudicación, contratos o convenios en general y aprobación de pólizas.
c. Dar respuesta a las observaciones realizadas durante el proceso de contratación.
d. Asistir a las audiencias del Comité Asesor y las audiencias públicas de los procesos de contratación que se adelanten.
e. Apoyar el trámite de procedimientos sancionatorios y/o de ejecución de pólizas.
f. Apoyar la revisión de Liquidaciones de contratos y Órdenes de Compra de Colombia Compra Eficiente.
g. Dar respuesta a los derechos de petición que sobre temas de contratación estatal deba realizar el grupo de Adquisiciones.
h. Realiza modificaciones, prorrogas y adiciones a los contratos públicos o convenios en general que se requieran, de acuerdo a lo presupuesto legales.
i. Elaborar conceptos jurídicos en materia puesta a su consulta.
j. Y demás que correspondan a las actividades ordinarias y conexas del objeto del contrato señaladas por el supervisor

Las actividades desarrolladas generan unos honorarios mensuales por valor de $ 4.200.000,00 quedo atento a su requerimiento,

Atentamente

MARGARITA MARIA SILVA PEREIRA
ABOGADA

Scanned with CamScanner